



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000206-02** *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al resto de los gobiernos y autoridades de la macrorregión integrada por Castilla y León, Galicia y la Región Norte de Portugal con el fin de lograr una posición común respecto a lo nuevos peajes establecidos por el gobierno portugués, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 6 de febrero de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000206, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al resto de los gobiernos y autoridades de la macrorregión integrada por Castilla y León, Galicia y la Región Norte de Portugal con el fin de lograr una posición común respecto a lo nuevos peajes establecidos por el gobierno portugués, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 6 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 206, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al resto de los gobiernos y autoridades de la macrorregión integrada por Castilla y León, Galicia y la Región Norte de Portugal con el fin de lograr una posición común respecto a lo nuevos peajes establecidos por el gobierno portugués.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a trasladar al Gobierno de la Nación, tras la consulta con los gobiernos y autoridades de la macrorregión “Regiones del Sudoeste Europeo” y de las restantes Comunidades Autónomas afectadas, nuestra posición en torno a la supresión de los nuevos peajes establecidos por el gobierno portugués en las autovías, impulsando así la negociación entre los gobiernos de España y Portugal”.**

Valladolid, 7 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo